



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA, EN ÚNICA CONVOCATORIA, EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017, REDACTADO EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 56.1. DE LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, Y EN EL ARTÍCULO 125 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Relación de asuntos

I- PARTE RESOLUTIVA:

I-1. PROYECTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Hacienda

I-1.1. Segundo expediente de modificación de créditos, consistente en la dotación de créditos extraordinarios por importe de 22.656.608,89 euros, suplementos de crédito por importe de 7.953.795,59 euros y bajas por anulación por importe de 1.966.187,38 euros, dentro del Presupuesto del Ayuntamiento de Alicante para el año 2017: resolución de alegaciones y aprobación definitiva. Aprobado.

Alicante, a 8 de septiembre de 2017.

El Alcalde-Presidente

El Secretario General del Pleno

Gabriel Echávarri Fernández

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas

